

Políticas de “inclusión socioeducativa” en la Provincia de Santa Fe. Identificando algunas relaciones y núcleos problemáticos a partir del análisis del plan “Vuelvo a estudiar”¹

Calamari, Mirna; Saccone, Mercedes; Santos, Marina.
Programa de Antropología y Educación, CEACU-
FHyA. UNR

En este trabajo nos interesa presentar algunas primeras reflexiones en torno a las políticas educativas provinciales destinadas a jóvenes pertenecientes a sectores sociales caracterizados como en “situación de vulnerabilidad socioeducativa”.

A partir de la aproximación analítica² que realizamos al Plan Provincial “Vuelvo a Estudiar”³ y la lectura de antecedentes sobre el tema⁴, intentaremos identificar ciertos núcleos problemáticos que caracterizan las políticas educativas en la provincia de Santa Fe durante la última década y que, a su vez, nos permitan visualizar algunas tendencias más generales.

El Plan Vuelvo a Estudiar se presenta como una “*política activa de inclusión socioeducativa*”⁵, cuyos objetivos se orientan no sólo a la reinserción educativa de los jóvenes, sino también a la “igualdad de oportunidades, la calidad de los aprendizajes, la participación ciudadana y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar de los jóvenes”⁶. Esta iniciativa destinada a la inclusión de jóvenes que se encuentran alejados del sistema educativo y a su vez transcurren su cotidianeidad en contextos de pobreza urbana (razón por la cual el plan focaliza sus acciones en un conjunto de barrios que son definidos por los gobiernos provincial y municipal como “priorizados”), surge en un contexto particular, atravesado por la hegemonía del “paradigma de la inclusión” (Sinisi, 2010) impulsado por organismos internacionales como UNESCO y UNICEF. A la vez, a escala de lo local, marcado por la creciente conflictividad social y la profundización y visibilización de procesos de violencia de la mano del avance del narcotráfico en la ciudad de Rosario, expresión de los complejos cambios estructurales ocurridos en las últimas décadas.

De este modo, a continuación nos proponemos desarrollar tres núcleos problemáticos: ***la crítica a la escuela secundaria; la ligazón entre “escuela e inclusión”, la necesidad de flexibilizar distintos aspectos organizativos de la escuela secundaria.***

En relación al primero de estos núcleos, encontramos fuertes indicios acerca de esta crítica a la escuela secundaria, no sólo en los documentos oficiales y lo expresado por funcionarios de la gestión provincial que impulsa el plan, sino también en los lineamientos de políticas que se desarrollan a otros niveles, documentos de organismos internacionales, y en ciertas líneas de investigación del campo educativo.

En esta línea, desde organismos internacionales como la UNESCO se plantea la idea de que “*la educación inclusiva implica un cambio profundo de la cultura y el funcionamiento de las instituciones*

¹ En Sánchez, S. y Shapiro, J. (Comps.) *Políticas públicas en las últimas décadas: tendencias, continuidades y transformaciones*. pp. 18-22. (2016). Rosario (Santa Fe, Argentina): UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario y CeaCu-Centro de Estudios Antropológicos en Contextos Urbanos. ISBN 978-987-702-156-1.

² Es importante consignar que en tanto aún no se cuenta con la existencia de amplia documentación oficial vinculada a dicho Plan, basaremos este trabajo en el análisis de notas periodísticas y publicaciones de la página oficial del Ministerio de Educación, en las que se recuperan parte de los discursos de funcionarios; también en entrevistas realizadas a referentes de las algunas de las áreas que participan en su planificación y desarrollo.

³ Si bien su construcción empieza a delinearse en el marco de la asunción de la nueva Ministra de Educación, Claudia Balagué (en diciembre de 2012), el plan al que hacemos referencia, comenzó a llevarse adelante en el mes de febrero del corriente año, desarrollándose la primera experiencia en la ciudad de Rosario.

⁴ Calamari, M.; Menna, M. y Romero Acuña, M. (2012); Montesinos, M.P. y Sinisi, L. (2009); Vanella, L. y Maldonado, M. (2012); Sinisi, L. (2010)

⁵ Idem

⁶ Publicación oficial del Ministerio de Educación. Disponible en www.santafe.gov.ar

educativas”⁷. En relación a ello se señala la necesidad de desarrollar un “enfoque de la inclusión”, para avanzar hacia el pleno ejercicio del derecho a la educación, el cual considera que “el problema no es el niño sino el sistema educativo y sus escuelas”. Uno de los aspectos más criticados en ese sentido, es la “homogeneidad” de respuestas que brindaría la educación a las “diversas” necesidades, situaciones y contextos.

Contribuye a este planteo la tesis de la existencia de un “*forzamiento*” de las instituciones educativas tradicionales para “dar respuesta a las exigencias del nuevo contexto” (Tiramonti, G., 2012:19), que se inscribe en las teorías fuertemente divulgadas en el campo educativo que enfatizan en los síntomas de “*debilitamiento*” y “*des-institucionalización*” que en mayor o menor medida atraviesan el programa institucional de la “*escuela moderna*”. Desde una mirada durkheimiana, se plantea que “*las instituciones existentes no resultan adecuadas para contener, regular y encauzar el orden social, y a su vez no se han generado nuevas instituciones o no se han podido modificar las existentes a la luz de la actual configuración de la sociedad*” (Tiramonti, 2012: 19).

Un diagnóstico similar es sostenido por los responsables de las áreas de la administración pública (municipal y provincial) que participan de la elaboración e implementación del Plan: “*Entonces las escuelas siguen manteniendo ese mismo esquema, muchas de las escuelas, o sea la escuela sigue manteniendo el mismo esquema de que, de que la secundaria no es para todos los chicos, entonces dentro de sus escuelas quieren seguir, porque otro de los problemas es como vos seguís brindando la misma educación cuando tenés por otro lado que, que pensar otras estrategias o estrategias de flexibilización entonces*” (Reg. N° 1, entrev. a la responsable del Plan en la Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario).

Es posible encontrar esta mirada en torno a la modalidad de las instituciones en los lineamientos generales de otros programas, como el PIT 14-17⁸ de la ciudad de Córdoba, que también se presentan como de “*inclusión socioeducativa*” de una población juvenil “*que no se adapta al formato de la escuela secundaria regular*” (Vanella, L. y Maldonado, M., 2012).

Según Montesinos, Sinisi y Pallma, a fines de los años ’90, con el aumento de la conflictividad social, surge más fuertemente la **ligazón entre “escuela e inclusión”**, segundo núcleo problemático que identificamos. “*Las instituciones educativas aparecen significadas como lugares donde deben estar o volver niños y jóvenes, en momentos en que, además, resurgen los discursos sobre la inseguridad urbana, que asocian jóvenes, pobreza y delito*” (2007: 15). Montesinos también menciona que en los programas sociales estatales posteriores al 2001 la dimensión educativa se convierte en un “*vector central*” en el logro de la inclusión social, que sin embargo “*continúa opacando –de manera no lineal– la cuestión de la desigualdad social y la profundización de la diferenciación educativa*” (2010:7).

Observamos que este eje relativo a la inclusión escolar que se plantea a nivel de las políticas nacionales, es recuperado por la gestión provincial como elemento central para la definición del Plan. Indagando en las concepciones de algunos de los funcionarios responsables del Plan, aparece la idea de “*refiliación social*” a partir de considerar que la “*exclusión*” implica “*sectores vulnerables que han estado, que han perdido vínculos sociales y que tienen que empezar a reconstruirlos, y recomponerlos para, para poder restablecer su identidad, su vínculo además su eh... poder pensar en un proyecto a futuro*” (Reg. N° 2, Entrev. a Directora Provincial de Planificación Educativa, 17/07/13). Es decir, una concepción de la exclusión entendida como ‘*estados de desposesión*’ y que supone pasividad en los sujetos excluidos y los significa sin lazos conectores con el resto de la sociedad (Sinisi, Montesinos y Pallma, 2007: 16).

7 Blanco, R., 2006. Rosa Blanco es Directora de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe.

8 Programa de Inclusión y Terminalidad de la escuela secundaria para jóvenes de 14 a 17 años.

Por otro lado, al pensar en el propósito fundamental del Plan –que es el regreso de los jóvenes alejados de las instituciones escolares a las mismas- se abre el interrogante acerca de los sentidos que adquiere la categoría de “inclusión socioeducativa”, en tanto pareciera homologarse dicha noción al simple hecho de “estar en la escuela”.

Por último, un núcleo problemático que identificamos en relación a la formulación del Plan es el de la *necesidad de flexibilizar distintos aspectos que hacen a la organización de la escuela secundaria*. Consideramos que este eje se encuentra profundamente entramado a los anteriormente enunciados, ya que se elabora como una respuesta a los problemas y dificultades que se desprenden del diagnóstico que señala las limitaciones de la escuela tradicional. En ese sentido, la flexibilización es presentada como un recurso posibilitador del logro de la inclusión educativa de los jóvenes.

En relación a otras experiencias que proponen la construcción de espacios alternativos a la escuela (Escuelas de reingreso o Bachilleratos populares, entre otros), el Plan “Vuelvo a Estudiar” presenta la particularidad de constituirse en una iniciativa que se piensa fundamentalmente para lograr que los chicos estén “dentro” de la escuela, siendo en este sentido que se plantea la necesidad de “flexibilizar”. Entre los aspectos que se pretenden flexibilizar se encuentran los “procesos evaluativos y de promoción/acreditación”; los procesos de inscripción y admisión de los estudiantes a las escuelas; los porcentajes de asistencia, modalidades de cursado y contenidos curriculares.

Si pensamos en el contexto local actual, podemos plantearnos a modo de anticipación hipotética, que estas políticas se formulan en parte, sobre el supuesto de que la inserción de los jóvenes en espacios institucionales, especialmente el escolar, evitaría el acercamiento de los mismos a circuitos delictivos y vinculados al narcotráfico, aún cuando esto no representa una modificación sustancial de sus condiciones de vida, en tanto las experiencias ligadas a estos ámbitos podrían estar desarrollándose en forma simultánea.

Por último, consideramos relevante recuperar la hipótesis de Montesinos y Sinisi (2009) acerca de que existe una paradoja al “sostener que la escuela es el mejor –y casi único- lugar para los jóvenes, al tiempo que considerar que las instituciones educativas son productoras centrales de aquellos procesos que profundizan la exclusión social” (2009: 43). Sin embargo señalamos la importancia de continuar indagando al respecto, en especial teniendo en cuenta qué sucede en los procesos de concreción/negociación/resignificación de las políticas a nivel de la cotidianidad.

Bibliografía

- Blanco, R. (2006) “La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy”. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/138294305/Blanco-R-2006-La-Equidad-y-La-Inclusi-n-Social-Uno-de-Los-Desaf-Os-de-La-Educaci-n-y-La-Escuela-Hoy>
- Calamari, M.; Menna, M. y Romero Acuña, M. (2012) “Abriendo grietas para pensar las políticas educativas. Algunos interrogantes acerca de la “integración/inclusión”. En Actas del II Seminario-Taller de Antropología y Educación, CeaCu-FHyA-UNR. Carcaraes, Santa Fe.
- Montesinos, M.P. (2010) "Reflexiones en torno a las políticas sociales y el lugar de la educación". Ponencia presentada en I Seminario Taller de Antropología y Educación, Huerta Grande, Córdoba
- Montesinos, Sinisi y Pallma (2007) “Que hay de nuevo. Aportes para una reflexión crítica sobre la producción, uso y circulación de conceptos”. Revista Etnia. Olavarría, Pcia.de Buenos Aires.
- Montesinos, M.P. y Sinisi, L. (2009) “Entre la exclusión y el rescate. Un estudio antropológico en torno a la implementación de programas socioeducativos”. En Cuadernos de Antropología Social N°29, FFyL, UBA. Bs As.
- Sinisi, L. (2010) “Integración o inclusión escolar: ¿un cambio de paradigma?” En Boletín de Antropología y Educación N° 1. Disponible en http://ica.institutos.filo.uba.ar/seanso/pae/boletin/numeros/n01/bae_n01a02.pdf
- Tiramonti, G. (2012) “Escuela media: la identidad forzada” en Tiramonti, G. (dir.) Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media. Homo Sapiens Ediciones, Rosario.
- Vanella, L. y Maldonado, M. (2012) “La inclusión de los jóvenes a la educación en las grandes ciudades. La experiencia del PIT 14-17 en la ciudad de Córdoba. (Programa de Inclusión y Terminalidad de la escuela secundaria para jóvenes de 14 a 17 años)”. En Actas del II Seminario-Taller de Antropología y Educación, CeaCu-FHyA-UNR. Carcaraes, Santa Fe.